

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS TERRITORIALES

Curso 2015-2016

MÓDULO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Módulo común. Fundamentos sobre gobernanza, liderazgo y planificación territorial	1	3	Virtual Optativa
PROFESORADO	CONTACTO PARA TUTORÍAS		
José GÓMEZ ZOTANO Gabriel ALOMAR GARAU	JGZ: Dpto. Análisis Geo. Regional y Geografía Física Facultad de Filosofía y Letras Tel. 958249904 jgzotano@ugr.es http://geofireg.ugr.es/pages/profesorado/gomez_zotano		
	GAG: Dpto. Ciencias de la Tierra Universitat de les Illes Balears Facultad de Filosofía y Letras gabriel.alomar@uib.es		
	HORARIO DE TUTORÍAS		

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)

1. Los proyectos territoriales: de la planificación a la implementación
2. Metodología para la planificación de proyectos territoriales: pensando y planeando el desarrollo con enfoque territorial
3. Claves para la gestión de proyectos territoriales: de la formulación de proyectos a la gestión del desarrollo territorial

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Competencias generales

- G1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- G2. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.
- G4. Comunicar conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- G6. Poseer capacidad de análisis y síntesis, de organización y de adecuada comunicación oral y escrita.
- G7. Consolidar el aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico, y proyectar y emprender tareas de investigación de dificultad creciente.
- G9. Adquirir una actitud sistemática de cuidado, precisión y motivación por la calidad en el trabajo.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

- E1. Adquirir las habilidades estratégicas necesarias para la intervención eficaz del territorio.
- E2. Adquirir una responsabilidad social en la gestión del territorio.
- E3. Adoptar un enfoque integrado en el ejercicio de la gobernanza de los territorios.
- E4. Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- E5. Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socioterritoriales.
- E6. Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local con escalas geográficas más amplias.
- E7. Dominar las técnicas de análisis, diagnóstico y prospectiva de carácter territorial de interés para la ordenación del territorio.
- E8. Conocer los modelos teóricos, los fundamentos legales y las formas de gestión de la planificación territorial y urbanística.
- E9. Manejar y aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica en tareas de planificación territorial.
- E10. Generar propuestas sostenibles, ambiental, social y económicamente, para la localización de actividades y servicios, para la gestión de recursos y el establecimiento de restricciones territoriales.
- E11. Proponer y evaluar estrategias de desarrollo.
- E12. Diagnosticar conflictos y desequilibrios territoriales y prescribir estrategias y acciones para su corrección.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Mejorar las capacidades de los gestores y equipos técnicos que, a escala local y/o regional, se encuentran formulando proyectos para una gobernanza territorial efectiva.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende mejorar las capacidades de los gestores y equipos técnicos que a escala local y/o regional se encuentran formulando proyectos para una gobernanza territorial efectiva. Contenidos:

TEMA 1. Los proyectos territoriales: de la planificación a la implementación

- Marco conceptual
- Objetivos
- Modalidades e instrumentos de gestión territorial
- Estructura
- Fuentes de financiación pública y privada
- Génesis de la idea
- Marco normativo de un proyecto territorial
- Buenas prácticas

TEMA 2. Metodología para la planificación de proyectos territoriales: pensando y planeando el desarrollo con enfoque territorial

- Diagnóstico del territorio y de sus recursos
- Bases de datos territoriales
- Participación de los actores territoriales. Participación ciudadana.
- Participación de las Administraciones y empresas responsables
- Integración de estrategias y planes territoriales

TEMA 3. Claves para la gestión de proyectos territoriales: de la formulación de proyectos a la gestión del desarrollo territorial

- Procedimientos de autorización: formulación y presentación de proyectos; comunicación social, marketing, exposición pública; autorización.
- Ejecución de proyectos territoriales: requerimientos técnicos y administrativos.
- La dimensión evaluativa: evaluación y seguimiento del impacto ambiental, social y económico del proyecto territorial.

BIBLIOGRAFÍA

- BUSQUETS, J. (2004): *Barcelona: La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- CAMPOS VENUTI, G. (1984): "Plan o Proyecto: Una falsa alternativa". *Ciudad y territorio*. Revista de ciencia urbana, No 59-60, pp. 55-60.
- DEMATTEIS, G. (2006): "En la encrucijada de la territorialidad urbana". *Bitacora*, 10 (1), pp. 53-63.
- DEMATTEIS, G. y GOVERNA, F. (2005): "Territorio y Territorialidad en el Desarrollo Local. La Contribución del Modelo SloT". [*Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 39](#), pp. 31-58.
- GÓMEZ ZOTANO, J. y RIESCO CHUECA, P. (2010): *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*. Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Junta de Andalucía. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Sevilla. 467 p.
- RIESCO CHUECA, P., GÓMEZ ZOTANO, J. y ÁLVAREZ SALA, D. (2008): "Región, comarca y lugar: escalas de referencia en la metodología del paisaje". *Cuadernos Geográficos*, 43, 227-255.

- SABATÉ BEL, J. (2002): "En la identidad del territorio está su alternativa". OP Ingeniería y Territorio, No. 60. Ordenación del territorio. Revista del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Barcelona, pp.12-19.
- SABATÉ BEL, J. (2004): "De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje". *Urbano*, vol. 7, No. 10. Universidad del Bío-Bío, Concepción, Chile, pp. 42-49.
- SABATÉ BEL, J. (2008) "Paisajes culturales y proyecto territorial". Nogué, J. (ed.): *El paisaje en la cultura contemporánea*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- SABATÉ BEL, J. (ed.) (2008): *Proyectar el territorio aún en tiempos de incertidumbre. Camp de Tarragona: Proyectos para una nueva configuración territorial*. Barcelona: Generalitat de Catalunya y Universitat Politècnica de Catalunya.
- SABATÉ BEL, J. (2011): *El proyecto territorial*. Moyá, L. (coord.): *La Práctica del urbanismo*. Madrid: Síntesis, DL.
- SABATÉ BEL, J. (2010): "De la cartografía urbana al proyecto territorial. Respuestas a Alicia Novick". Revista digital *Café de las ciudades*. Conocimiento, reflexiones y miradas sobre la ciudad, año 9, No. 93. [http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_93_1.htm]
- SOLÀ-MORALES, M. (1981): "La identidad del territorio". *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme*. Extra Comarcas, vol. 1. Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, p. 3.
- UNESCO (1992): "Guidelines on the Inscription of Specific Types of Properties on the World Heritage List". *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention* (Anexo 3).

ENLACES RECOMENDADOS

Landscape and Urban Planning Journal (<http://www.elsevier.com>)

Observatori del Paisatge (<http://www.catpaisatge.net>)

Centro de Estudios Paisaje y Territorio (www.paisajeyterritorio.es)

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de esta asignatura se basa en estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma, centrada en la figura del alumno/a como elemento clave del sistema de formación y con una participación del profesor/tutor como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje.

Estructura:

Las actividades formativas de carácter no presencial o virtual representan el 100% de la asignatura (3 ECTS)

- Clases teóricas virtuales (35 horas).
- Tutorías virtuales (5 horas).
- Trabajo autónomo del estudiante a través de las plataformas virtuales (25 horas).
- Trabajos colaborativos online (5 horas)
- Evaluación (5 horas)

Metodología docente:

- Sesiones de discusión y debate virtual (foros, chat)
- Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- Prácticas en entornos virtuales de aprendizaje
- Seminarios

- Ejercicios de simulación
- Lectura y análisis de fuentes y documentos
- Lectura y análisis de materiales docentes y recursos didácticos en red

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo): 50%
- Seguimiento formativo y control de usuarios de las plataformas virtuales: 40%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas: 10%